

ORO, PERLAS, BROCADOS...

LA OSTENTACIÓN EN EL VESTIR EN LA CORTE DE LOS REYES CATÓLICOS*

[Recibido: 22 de noviembre de 2011
Aceptado: 22 de febrero de 2012]

Miguel Á. ZALAMA

Universidad de Valladolid

RESUMEN

La historiografía se ha empeñado en mostrar la austeridad de la corte de los Reyes Católicos. Con la mirada puesta en aspectos más espirituales que materiales se ha querido ver su corte teñida por una cierta pobreza en cuanto a la disponibilidad económica –la reina habría tenido que empeñar sus joyas para que Colón pudiera realizar su primer viaje– y, en consecuencia, por lo que se refiere a su presentación en público. Testimonios como el de Antoine de Lalaing en 1502, que resalta que los reyes se ataviaban con simples paños, han sido interpretados erróneamente. Frente a esto, este ensayo demuestra cómo los monarcas se hicieron con innumerables paños confeccionados con oro y perlas sobre brocados y terciopelos, y procuraron que sus hijas poseyeran magníficos ejemplares que llevaron consigo a las cortes de Borgoña, Inglaterra y Portugal. La ostentación fue la norma.

Palabras clave: Reyes Católicos, oro, perlas, lujo

GOLD, PEARLS, BROCADE... OSTENTATION IN DRESS AT THE COURT OF THE CATHOLIC KINGS

ABSTRACT

Historiography has endeavored to show the austerity of the court of Ferdinand and Isabella. Taking into account spiritual more than material, aspects, the court has always been considered by a certain poverty in terms of economic availability –the Queen would have had to pawn her jewels for Columbus to make his first journey– and, consequently, in regard to her presentation to the public. Testimonials like the one of Antoine de Lalaing in 1502, which highlights the Catholic Kings were attired with simple clothes have been misinterpreted. Against this, this essay shows how the King and Queen had a great quantity of clothes made with innumerable pearls on gold and brocades and velvets, and also sought their daughters to possess magnificent ones which were brought to the courts of Burgundy, England and Portugal by them. The boastfulness and luxury were the rules.

Key words: Catholic Kings, gold, pearls, luxury

(*) Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación de España HAR2010-16474/ARTE *Los tapices de los Reyes Católicos y Juana I. Las colecciones y su dispersión.*



EN el mes de mayo de 1502, en Toledo, se produjo el encuentro entre los Reyes Católicos y su hija y heredera, Juana, que junto a su esposo, el archiduque de Austria y duque de Borgoña, Felipe el Hermoso, habían viajado desde los Países Bajos para ser reconocidos por las Cortes de Castilla y Aragón. El encuentro se detalla en la crónica del viaje que realizó Antoine de Lalaing, miembro del séquito del archiduque. El relato, publicado ya en el siglo XIX¹, es una fuente imprescindible para conocer la vida cortesana en aquellos momentos, pues se recogen los pormenores sobre el lugar, la decoración, la indumentaria de los presentes..., resaltando todos los aspectos. Es decir, no solo importaba qué ocurría (la política) sino cómo se desarrollaban los acontecimientos en un entorno que el cronista juzga con la lejanía de un extranjero y con la parcialidad propia del que sirve a un señor al que quiere agradar.

Lalaing anotó lo que aparecía ante sus ojos y respecto al atuendo de los monarcas españoles sentenció: “No hablo de los vestidos del rey y la reina, porque no llevan más que paños de lana”. Semejante parquedad en el vestir llama la atención, sobre todo al leer la siguiente frase referida al ropaje de su señor: “Y el archiduque llevaba un traje de seda violeta brochada y su esposa un traje de terciopelo violeta adornado con paño de oro”². Este escrito de un testigo directo ha servido para considerar que los Reyes Católicos mantuvieron una notoria austeridad, por no decir pobreza, en su corte, algo que cuadra perfectamente con el halo de santidad que incluso en nuestros días se quiere colocar a la reina. La defensa de la fe cristiana en su testamento –“pugnar por la fe contra los infieles”³– o episodios como la enajenación de sus joyas para financiar el viaje de Colón, que si no se llevó a cabo fue porque al final Luis de Santángel prestó el dinero⁴, no hacen si redundar en esta idea de espiritualidad y de desprecio por lo material. Tan austera habría sido la

reina que, es famosa la anécdota, se decía que no se mudaba de camisa.

Ideas tan queridas como la que pretende mostrarnos a una mujer que en cierta medida seguía en su proceder los pasos de su admirado san Francisco de Asís, son historias que conviene matizar pues como mínimo tienden a la exageración, y con frecuencia son totalmente inconsistentes⁵. No obstante, es cierto que los Reyes Católicos quisieron poner límites al uso y abuso de riquezas en los actos públicos y para ello promulgaron sucesivas pragmáticas contra el lujo, que por lo que se refiere a las vestiduras prohibían lucir brocados –paños que podían alcanzar los 10.000 maravedís la vara⁶–, telas con hilos de oro, plata y pedrería, etc. Las órdenes fueron sistemáticamente incumplidas, de manera que a la primera pragmática de 1494 siguieron otras en los años sucesivos, que tampoco parece que acabaran con los excesos⁷.

Atendiendo a estas disposiciones, testimonios como el difundido por Lalaing se convierten en pilares en los que fundamentar la tesis de la austeridad de la corte de los Reyes Católicos. Sin embargo, otros testigos de la época muestran aspectos totalmente opuestos. Hernando del Pulgar retrata a la reina como “mujer muy cerimoniosa en sus vestidos e arreos, e en sus estrados e asientos, e en el seruido de su persona”, tanto que “le era imputado algùn vicio, diciendo tener pompa demasiada”⁸, o como el embajador veneciano que en 1498 decía que la reina “vestia molt richamente in habito quasi a la francese cono giogie de non picol valuta”⁹. Fray Hernando de Talavera, el monje jerónimo confesor de la reina a quien ésta promocionó hasta el arzobispado de Granada, escribía a su señora en 1493 criticando abiertamente el supuesto comportamiento de la soberana en la recepción dada a los franceses con motivo de la devolución de los condados del Rosellón

(1) El texto fue editado por GACHARD (1876), pp. 131-340. Ed. en español, por la que se cita, LALAING, (1952), pp. 433-548.

(2) LALAING, (1952), p. 460.

(3) Archivo General de Simancas (AGS), Patronato Real, leg. 30-2, fol. 6.

(4) ZALAMA (2006a), pp. 49-59; ZALAMA (2006b), pp. 303-322.

(5) AZCONA (2004), p. 25.

(6) LADERO QUESADA (2003), pp. 97-99.

(7) SEMPERE Y GUARINOS (1788), pp. 3-22.

(8) PULGAR (1943), I, p. 78.

(9) Citado por LADERO QUESADA (1999), p. 134.

y Cerdeña. El religioso, con oratoria ciceroniana, se encargaba de dejar claro su disgusto por la manera de actuar, y en lo que respecta a las ropas mostradas sentencia: “No [reprendo] el gasto de las ropas y nuevas vestiduras aunque no carezca de culpa lo que ello ouo demasiado”¹⁰.

REALIDAD Y FICCIÓN SOBRE LA AUSTERIDAD DE LOS MONARCAS

Sabemos que con motivo del matrimonio de la infanta Isabel con el príncipe Alfonso de Portugal en 1490 en Sevilla hubo grandes faustos en los que, cuenta Pulgar, “la reyna salió a las justas e otras fiestas que se hicieron en aquellos quinze días vestida de paño de oro”¹¹. Esta descripción ya no es general sino precisa: Isabel la Católica se mostraba ante sus súbditos con tejidos en los que abundaba el oro. A su vez la reina ordenó que se entregara a los embajadores del rey de Portugal que fueron a la boda de la princesa “çierto brocado e seda e grana”, cuyo importe ascendió a 615.118 maravedís¹². ¿Cómo explicar esto frente al testimonio de Lalaing apenas seis años más tarde? ¿A quién debemos creer, o mejor dicho, cuál era la realidad en el vestir de los reyes?

Por lo que se refiere a la crónica del borgoñón, lo primero que hay que tener presente es que la frase con la que sentencia que los monarcas llevaban simples paños de lana no puede ser analizada fuera de contexto, ni mucho menos contraponiéndola a la descripción de los ricos vestidos de los archiducos. Lalaing también dice que al entrar en Toledo “los burgueses cubrieron a los tres con un paño” (los tres eran Felipe el Hermoso, su esposa Juana y Fernando el Católico, que se había acercado a Ollas donde el archiduque había permanecido convaleciente de sarampión durante unos

días). Destaca el cronista que “las calles estaban por toda la ciudad tendidas”, es decir, mostraban tapices y telas, y que la primera parada de la comitiva se hizo en la catedral donde fue saludada por “el obispo y todos los canónigos ricamente vestidos”¹³. La ciudad y los principales mostraban sus mejores galas para dar la bienvenida a los herederos, algo que no sorprende al autor del relato pues era lo habitual en los Países Bajos y lo había sido durante todo el viaje, tanto en tierras francesas, pues el itinerario elegido supuso atravesar Francia, como en las diferentes localidades españolas –Burgos, Valladolid...– que habían recibido con gran boato a los que un día iban ser sus monarcas¹⁴.

Terminados los oficios religiosos, los archiducos se dirigieron a las casas del marqués de Moya, lugar en el que les esperaba Isabel la Católica y allí “encontraron a la reina en un salón, sentada sobre una silla, con la que estaban la hija bastarda del rey, la marquesa de Moya y otras varias damas y damiselas, vestidas de terciopelo carmesí, algunas adornadas con pieles de armiño y otras con otras pieles, bien alhajadas con cadenas y otras ricas sortijas”¹⁵.

Si las autoridades municipales, las eclesiásticas y la nobleza se mostraban, a decir del cronista, ataviadas con sus mejores galas, no es posible asumir sin más que los paños de los reyes eran indignos. Esto no presupone que Lalaing mintiese; supone que la explicación no puede ser tan simple como la de extrema austeridad o pobreza. No tiene cabida la austeridad porque de ser así las damas que acompañaban a la reina también se habrían mostrado con parecidos atuendos, y no es admisible la pobreza porque la monarquía no pasaba por penurias económicas y mucho menos por restricción en el gasto del aparato cortesano, como bien detallan la cuentas. El análisis de la documentación se hace preceptivo para precisar qué ocurrió en realidad.

(10) AGS, Estado, leg. 1-II, fol. 343.

(11) PULGAR (1943), II, p. 438.

(12) TORRE y ALSINA DE LA TORRE (1955), pp. 341-342.

(13) LALAING, (1952), p. 459.

(14) ZALAMA (2010), *passim*.

(15) LALAING, (1952), p. 459. La hija natural de Fernando el Católico era Juana de Aragón, que días más tarde se desposó con el condestable de Castilla y I duque de Frias, Bernardino Fernández de Velasco.

MAGNIFICENCIA EN EL VESTIR: EL MONARCA ANTE SUS SÚBDITOS

En el retrato que Pulgar hace de la reina Católica resalta que se rodeaba de gran aparato, pues era “muy cerimoniosa en los vestidos” y “quería ser seruida de omes grandes y nobles”. Esto era tan evidente que levantó críticas que el cronista se sintió obligado de rebatir justificando el proceder de su señora: “como quiera que por esta condición le era inputado algund vicio, diziendo ser pompa demasiada, pero entendemos que ninguna cerimonia en esta vida se puede hazer tan por extremo a los reyes, que mucho más no requiera el estado real, el qual así como es uno e superior en los reinos, así deve mucho estre-marse e resplandeçer sobre todos los otros estados, pues tiene autoridad divina en las tierras”¹⁶. Se justifica el dispendio en tanto que su fin era mostrar la magnificencia real, y es que la reina no reparaba en gastos en este sentido, mientras que era muy poco dadivosa con sus súbditos según cuenta asimismo Pulgar.

En cuanto a la recriminación que realizó fray Hernando de Talavera a la soberana por lucir caros vestidos cuando se entrevistó con los franceses en Perpignan, fue contestada por la misma Isabel a su confesor, asegurando que “trajes nuevos no hubo ni en mi ni en mis damas ni aun vestidos nuevos, que todo lo que allí vestí abía vestido des que estamos en Aragón”¹⁷. No hay por qué dudar de las palabras de la reina y quizás no estrenase ninguno, aunque sí parece que la riqueza que mostró era excepcional. El monje jerónimo tenía noticias de que así había sido y conservamos el relato de un testigo, Per Çavertes, que constató que “la serenissima senyora reyna isque tan sumptuosamente abillada que se extimaua lo que portaua valler cent milia ducats”¹⁸. Treinta y siete millones y medio de maravedís se antojan excesivos para un vestido, aunque fuese de oro puro, pero incluso asumiendo que sea una exageración, o un

error, lo que se hace patente es que la reina gastaba grandes cantidades en su vestuario, y si lo hacía así era porque se consideraba que era lo apropiado a un monarca cuando aparecía en público.

Oro, plata, piedras preciosas, brocados, terciopelos, tapices..., es decir, todos los objetos de valor, y en esta consideración lo que entonces importaba era el coste de los materiales, no los aspectos meramente estéticos, se disponían junto al monarca como indicadores su poder. Los tapices tejidos con seda, en los que con frecuencia había hilos de oro y plata, se desplegaban en las estancias e incluso en las calles, en aparadores se exponían las vajillas de metales preciosos y los soberanos lucían las más extraordinarias vestimentas, a las que trataban de emular las de los cortesanos, e incluso en sus monturas. Esto era común a todos los príncipes como se puede ver en el relato de Antoine de Lalaing; ciudades, instituciones o reyes agasajaron a los archiduques en su viaje, tanto en los Países Bajos como en Francia y España, y siempre se repite la misma escena: recepciones en salas cubiertas de paños, banquetes donde el anfitrión muestra sus vajillas públicamente y continuo cambio de vestiduras, en los encuentros y en las celebraciones de juegos, torneos, o toros, ya en España, en un afán por mostrar cada vez mayor riqueza. Así ocurrió, y solo son algunos ejemplos, en Blois, donde la comitiva fue recibida por Luis XII de Francia, pero también en Burgos, donde el condestable de Castilla dio un magnífico banquete al que respondió con otro el archiduque, o en Valladolid, lugar donde fueron agasajados por el almirante Enriquez¹⁹.

Presentarse con las mejores galas no solo era una preocupación de los gobernantes²⁰; toda su corte, y en especial sus hijos, tenían que actuar de modo acorde. Lalaing resalta la riqueza de los vestidos de las damas de Isabel la Católica en Toledo y, como no podía ser de otra manera, su hijo y sus hijas no se quedaban atrás en lucir esplendorosas vestimentas.

(16) PULGAR (1943), I, p. 78.

(17) CLEMENCÍN (1821), pp. 352-383; ZALAMA (2010), p. 25.

(18) BAYERRI BERTOMEU (1963-1965), p. 358; ZALAMA (2010), p. 26.

(19) LALAING, (1952), passim.

(20) CHECA (2004).

Así ocurrió en 1485 en Córdoba, cuando Fernando el Católico llegó a la ciudad y salieron a recibirle “las ynfantas doña Ysabel, e doña Juana, e doña María, sus hijas, e con ellas las dueñas sus ayas; e todas las damas e todas las doncellas arreadas de paños, brocados e sedas, e de otros grandes arreos”²¹. Si el ejemplo no se considera significativo pues el cronista real bien podría haber exagerado, las cuentas de los gastos realizados por los reyes para vestir a sus hijas en el momento de abandonar la corte para contraer matrimonio no admiten réplica.

En agosto de 1496 la infanta Juana partió con destino a los Países Bajos donde se iba a encontrar con su esposo, el archiduque de Austria y duque de Borgoña Felipe el Hermoso. En los seis meses anteriores Isabel la Católica se encargó de que su hija se mostrase ante la esplendorosa corte de Borgoña con un lujo extraordinario, de manera que no cupiese duda del poderío de la monarquía hispana. Oro, plata, piedras preciosas y un importante número de objetos suntuarios formaban parte del tesoro de la infanta, en el que destacaban las ricas telas provenientes de diferentes países que en total sumaban 7.595 varas²². La partida superaba los tres millones y medio de maravedís, más que la del oro²³. Se quería impresionar y se consiguió, y el primer impacto fue por las riquísimas vestimentas que la archiduquesa y su corte lucieron al entrar en Amberes el 19 de septiembre; los detalles los transmite el relato de Jean Molinet: “Icelle très illustre dame et vertueuse [...] la plus richement ornée que jamais fut paravent veue ès pays de monseigneur l’archiduc, estoit montée sur une mule à la mode d’Espagne, ayant le chief découvert, estoit accompagnée de seize nobles dames et une matrone qui, vestues de drap d’or...”²⁴. El cronista, acostumbrado al esplendor de la corte de Borgoña, considerada

la más fastuosa de su tiempo, se sorprende por la riqueza que desplegaba la infanta española en su atuendo y resalta que nunca se había visto algo parecido en aquellas tierras.

UNA REINA NADA AUSTERA

A partir de los ejemplos expuestos se hace difícil defender la parquedad de la reina Isabel. Parece que está fuera de toda duda su frugalidad en la mesa, al menos en cuanto a la bebida, pues nunca tomaba vino según cuenta Pulgar²⁵, término que se constata en una relación de lo oficios de su casa: “El copero tenía a su cargo la copa y el agua cozida y la otra agua y el cargo de tener buen recabdo que de la despensa probeyan lo que hera necesario y no solía tener bino porque su alteza no lo bebía”²⁶. Sin embargo, no fue ni mucho menos moderada en cuanto a la magnificencia de su persona y corte²⁷. Gastó grandes cantidades en joyas²⁸, en tapices²⁹, y no menos en tejidos que llegaban de Italia o Francia. Todo aquello que podía mostrar la importancia de su persona en tanto que reina parecía poco; algunos ejemplos de sus vestidos lo evocan.

Luctuosos acontecimientos se sucedieron en los últimos años de vida de Isabel la Católica. En 1497 falleció su hijo y heredero, y aunque su esposa, Margarita de Austria, estaba embarazada y se esperó con ansiedad el nacimiento, el parto fue prematuro e inviable. En esos momentos la herencia recayó sobre su hija mayor, Isabel, casada con el rey Manuel I de Portugal. En el verano de 1498, cuando éstos permanecían en Zaragoza esperando ser reconocidos herederos de Aragón, la princesa dio a luz a un niño, pero como consecuencia ella falleció. El recién nacido fue jurado como heredero a los reinos de Castilla, Aragón y

(21) PULGAR (1943), II, p. 187-188.

(22) LADERO QUESADA (2003), p. 96.

(23) ZALAMA (2010), pp. 74-81.

(24) MOLINET (1928), pp. 61-62.

(25) PULGAR (1943), I, p. 76.

(26) AGS, Estado, leg. 26, fol. 134.

(27) YARZA LUACES (1992), pp. 100-109.

(28) ZALAMA (2005), pp. 331-353.

(29) SÁNCHEZ CANTÓN (1950); TORRE (1974).

Portugal, y permaneció junto a sus abuelos maternos, aunque no sobrevivió ni dos años. Las sucesivas desgracias aun eran mayores teniendo en cuenta que en aquel momento la sucesión recaía en la archiduquesa Juana, de la que ya se sabía su escasa capacidad para regirse a sí misma y nada bueno se preveía para Castilla y Aragón³⁰. El escenario era preocupante en extremo, pero incluso así la reina Católica no descuidó el matrimonio de sus dos hijas menores, María, quien contrajo matrimonio con el rey de Portugal, viudo de su hermana mayor, y Catalina, quien lo hizo con Arturo, príncipe de Gales.

Igual que había procedido cuando Juana se disponía a partir hacia los Países Bajos en 1496, doña Isabel procuró que sus hijas menores llegasen a sus nuevas tierras mostrando toda la magnificencia de la corona española, y los vestidos eran parte fundamental en el aparato cortesano. Casada por poderes en agosto de 1500 en Granada, la infanta María salió de la ciudad en octubre para encontrarse el día 30 con el rey lusó en Alcocer da Sal, cerca de Setúbal, donde se celebró la ceremonia nupcial. En los últimos días junto a su madre, la reina le regaló dos vestidos que merecen ser destacados. Por una parte, “un ábito de çebty carmesy de mangas largas abiertas bordado de una chapería de oro de hechura de unas puntas de seis pieças en cada punta e los pies de las dichas pieças que van a manera de flor de lis, que son todas las dichas pieças que están en el dicho ábito ochoçientas e veynte e una, que faltan algunos pedaços a algunas dellas de las quales se pesaron diez dellas, que pesaron quatro ochavas e media de manera que a respecto de aquellas que se pesaron pesarían todas çinco marcos e seis onças e una ochava, es de ley de oro de castellanos”. En torno a 1,3 kg de oro sobre el ya por sí caro tejido. El traje pertenecía a la reina que ordenó se entregase a su camarero, Sancho de Paredes, el 10 de octubre y ese mismo día se lo dio a Aldonza Xuárez, camarera de doña María, “para servicio de la señora Reyna de Portugal por nómina de la Reyna nuestra Señora”³¹.

Magnífico vestido el que regaló la reina a su hija, si bien queda oscurecido por otro que también pasó a poder de doña María. El mismo camarero recibió por orden de la soberana “un ábito de seda de terçopelo carmesí con magas largas abiertas, forrada la una en oro tirado que dura el aforro fasta un xeme debaxo del abertura y la otra manga una tyra de oro tyrado de quatro dedos en ancho que toma todo él abertura de la manga”. En el vestido había “çiento e sesenta e tres rosas de oro de martillo [...] en cada una de las dichas rosas ay una perla gruesa asentada en su molinete de oro e el dicho molinete asentado sobre medio vollonçico de oro esmaltado de negro”. Además de estas perlas, había otras “çinquenta e çinco que no tienen molinetes”. Por si fuera poco, también llevaba “en las abertuas de los costados en cada uno una tira de oro tirado de quatro dedos en ancho, ay en las dichas aberturas de las mangas e costados sesenta e una lazadas de perlas cosydas e una trença de hilo de oro de martillo”. La tasación de las perlas la realizó el platero Jerónimo de Vigil, quien estimó el valor total en 631.215 maravedís, apreciación que no incluía el oro ni el tejido. (Solo el valor de las perlas de este vestido era más de la mitad de lo entregado a Colón apenas ocho años antes para realizar el viaje del Descubrimiento³²). El vestido debía ser tan extraordinario que se optó por aligerar parte del oro, “quitáronse deste dicho ábito las treynta de las dichas lazadas de oro hilado con sus cabos de oro”, y realizada la operación se entregó a la camarera de la “reyna de Portugal el qual se le dio por nómina de la Reyna nuestra Señora”³³.

Solo son dos ejemplos, aunque de los más destacados, de los trajes que la reina dio a su hija María, pues el número de piezas que le entregó en aquel momento es considerable incluidos lobs, manguitos... Sin embargo, con ser extraordinarios se antojan poca cosa cuando los comparamos con los que un año después regaló a su hija menor, Catalina. Casada por poderes con Arturo, príncipe de Gales, salió de España a mediados de agosto de 1501. Como había hecho el año anterior con la reina de Portugal, Isabel la Católica

(30) ZALAMA (2010), pp. 123-126.

(31) AGS, CMC, 1.ª época, leg. 93, fol. 135v.

(32) La cantidad que recibió Colón, prestada por Luis de Santángel, fue 1.140.000 maravedís. Cfr. AGS, CMC, 1.ª época, leg. 134, s. f.

(33) AGS, CMC, 1.ª época, leg. 93, fol. 134.

quiso que su hija llegase a Inglaterra mostrando el esplendor de la corte española, de modo que poco antes de la partida dio a Catalina un importante número de vestidos, confeccionados con ricas telas y decorados con oro y pedrería. No hay duda de que pertenecían a la soberana, pues conservamos las órdenes de entrega a su camarero, Sancho de Paredes, entre el 20 y el 21 de junio de 1501, a quien a su vez se le mandaba pasarlos a “Juan Ortiz montero de su alteza para que lo llevase a la señora princesa de Galez”, lo que realizó solo siete después de recibirlos.

Entre estos vestidos llama la atención por su riqueza “un ábito” de terciopelo negro con “çiento e ochenta e ocho pieças de chapería de oro estanpadas algo bruñidas”, a las que había que sumar otras “çiento e noventa e una pieças de oro estanpadas” y “quatroçientas e sesenta e nueve pieças de unas rosicas de oro estanpadas y esmaltadas”. En total cerca de kilo y medio de oro de gran pureza, pues variaba de veintidós a veinticuatro quilates³⁴. Otros dos eran sayas francesas de terciopelo, una de color verde con más de mil aplicaciones de oro³⁵, y otra negra con “dos tyras de oro tirado que son tan anchas como dos dedos” y aplicaciones de seda, “treyn ta e nueve agujetas de seda negra anchas cortas cada una con dos cabos de oro grandes”³⁶.

Ricos vestidos que se completan con el más extraordinario de todos: “un ábito de terciopelo carmesí que tiene en el dicho ábito una manga larga en dos tyras forradas en oro tyrado e la otra corta con su buelta abierta e un golpe en ella que tiene el dicho ábito tres tiras de oro tyrado por los costados e trasera de ancho de tres dedos forradas çebty amarillo, que tiene el dicho ábito cosidas en él ochoçientas e catorze pieças de chapería de oro”. El metal pesó en torno a 700 gramos –“tres marcos e siete ochavas e seis granos”–, pero solo era una parte. Las piezas de oro estaban dispuestas de manera que “entre quatro e quatro dellas van unas rosicas de oro con unas medias abellanicas en medio esmaltadas de negro e ençima de las medias avellanas una

perla gruesas en cada una que son todas las dichas rosicas çiento e ochenta e siete, que pesaron antes que se pusiesen las dichas perlas en ellas las çiento e setenta e çinco, dos marcos e çinco ochavas e un tomín y diez granos” (alrededor de 475 gramos). No menor riqueza alcanzaban las perlas, algunas de ellas provenían de Indias, “çinquenta e siete gruesas horadadas por vaxo son de las que ellos ovieron reçibido por mandado de la reyna nuestra señora de las de las Yndias, que pesaron antes que se pusiesen en las dichas rosicas una onça e quatro ochavas e un grano”. El primer gran envío de perlas fue el que llegó a Bayona, Galicia, en junio de 1499³⁷ en la expedición de Peralonso Niño y Cristóbal Guerra, que declararon traer 110 marcos de perlas, pero que parece fueron baste más pues Peralonso fue procesado y acabó reconociendo que había ocultado una cantidad difícil de precisar que a decir de Las Casas era de “más de ciento cincuenta libras o marcos, y entre ellas muchas eran grandes como avellanas”³⁸. Del cargamento un quinto correspondía a la corona y una vez en sus manos, las perlas en parte pasaron directamente a la reina, que las mantenía guardadas en un cofre, del que ella tenía la llave, mientras que otras estaban a cargo del obispo Juan Rodríguez de Fonseca. Estas perlas se tasaron en función de su tamaño, en torno a dos ducados de media las más grandes, aunque una “perla gruesa redonda e neta fina que fue tasada en quinze ducados”.

Además de lo referido, se apunta que “tiene más el dicho ábito çinquenta lazadas de oro de martillo de veynte e dos quilates cada una, con dos cabos del dicho oro esmaltados de rosicler e blanco e otros colores, que pesaron todas las dichas lazadas antes que se pusiesen las dichas perlas en ellas dos marcos e seys onças e çinco ochavas e quatro granos, las quales dichas lazadas van cubiertas de perlas”. Éstas, que tenían la misma procedencia que las anteriores, hacían que el vestido luciese la enorme cantidad de 1.167 perlas, pues la documentación precisa que “son todas las perlas de las dichas lazadas nueveçientas e ochenta perlas sin las dichas rosas”³⁹. El ves-

(34) *Ibidem*, fol. 136.

(35) *Ibidem*, fol. 136v.

(36) *Ibidem*, fol. 138, y leg. 102, fol. 231.

(37) Agradezco precision de la fecha al doctor Jesús Varela Marcos.

(38) OTTE (1977), p. 100; RAMOS (1981), pp. 78-79.

(39) AGS, CMC, 1.ª época, leg. 93, fols. 137-138 y leg. 102, fol. 230.

tido, como los anteriores, fue entregado a Juan Ortiz “con todas sus perlas e chaperías” para “lo llevar a la señora princesa de Gález”.

¿DÓNDE QUEDAN LOS PAÑOS DE LANA?

Un vestido con semejante cantidad de perlas y más de dos kilos de oro se antoja exagerado, aunque solo algo más exagerado que los anteriores que también merecen tal apelativo. Y todos estos trajes eran, junto con muchos otros parecidos, propiedad de la reina Isabel, que los había comprado durante años y con los que quiso obsequiar a su hijas cuando contrajeron matrimonio. Según esto, hay que concluir que la corte de los Reyes Católicos no era nada austera y que la magnificencia en todos los actos era lo habitual. Los monarcas no reparaban en gastos y así lo corroboran las cuentas: a partir de 1480 el dispendio de la casa de Isabel la Católica se multiplicó casi por tres, y esto no se puede justificar únicamente por el mayor número de oficiales, que solo se incrementó en una cuarta parte⁴⁰; el aumento del gasto coincide con el desarrollo de la ceremonialización de los actos de la monarquía y los trajes que se lucían eran parte fundamental del aparato.

Determinado, los datos son meridianamente claros al respecto, que la corte de los Reyes Católicos no tuvo nada de austera en cuanto al aparato ceremonial, ¿cómo se debe entender entonces la sentencia de Antoine de Lalaing en la que ni se para a comentar los vestidos de los reyes pues llevaban paños de lana? Asumiendo que no se trata de una errata –en el original en francés se lee: “Des habillemens du roy et de royne je me tais, car ilz ne portent que draps de laine”⁴¹– o de que mintiera en su apreciación, lo que refiere el cronista quizá tenga sentido. El encuentro de los archiduques con la reina en Toledo fue el día 7 de mayo y en ese día Lalaing no hace referencia a las vestiduras de los monarcas; al día siguiente es cuando se fija en los pobres

atuendos, notica que se ha querido entender en términos de sobriedad. Sin embargo, hay un acontecimiento que quizá lo pueda explicar de otra manera. En aquellos momentos la corte tuvo conocimiento de la muerte del príncipe de Gales, con el que estaba casado su hija menor, Catalina. La luctuosa noticia llegó solo unas horas después del recibimiento en la casa de los marqueses de Moya, aunque parece que el archiduque ya conocía el fatal desenlace. Desafortunadamente el cronista no precisa en qué momento los reyes aparecieron con “paños de lana”, pero sí aclara que “el rey y la reina llevaron luto”, y que se celebraron funerales por el alma de Arturo el día 12 en el monasterio de San Juan de los Reyes⁴².

Consecuencia más que probable de la tragedia es que los monarcas eliminaran todo el lujo de la corte durante los nueve días que duró el luto, tiempo en el que se dice que no salieron de sus aposentos. Decidieron retirarse tras recibir la noticia, pero no podían dejar solos a sus herederos recién llegados, por lo que optarían por mostrarse con la gravedad que imponía el luto; de hecho Felipe el Hermoso asumió su papel y tampoco salió de su aposento en los dos días siguientes. Apenas diez días después se supo en la corte de otro fallecimiento, el de don Enrique Enríquez, tío de Fernando el Católico, y según Lalaing esta nueva desgracia hizo que el luto por el príncipe de Gales se alargara “cinco o seis días”, de manera que el domingo 22 de mayo los vestidos de los reyes aún “eran de paño de lana”⁴³.

Si la explicación a la austeridad en el vestir de los monarcas se sustenta en el luto por sus familiares, o si tal vez quisieron mostrarse ante sus hijos y herederos despojados de cualquier boato, lo que no es incompatible con el duelo, lo cierto es que fueron muchas las ocasiones en que los Reyes Católicos desplegaron todo el aparato cortesano en el que ellos, como pieza fundamental, se mostraban luciendo riquísimos vestidos⁴⁴. Y es que la corte española de los Reyes Católicos no se caracterizaba por la austeridad.

(40) GONZÁLEZ MARRERO (2005), pp. 40 y 58; ZALAMA (2010), pp. 50-51.

(41) GACHARD (1876), p. 176.

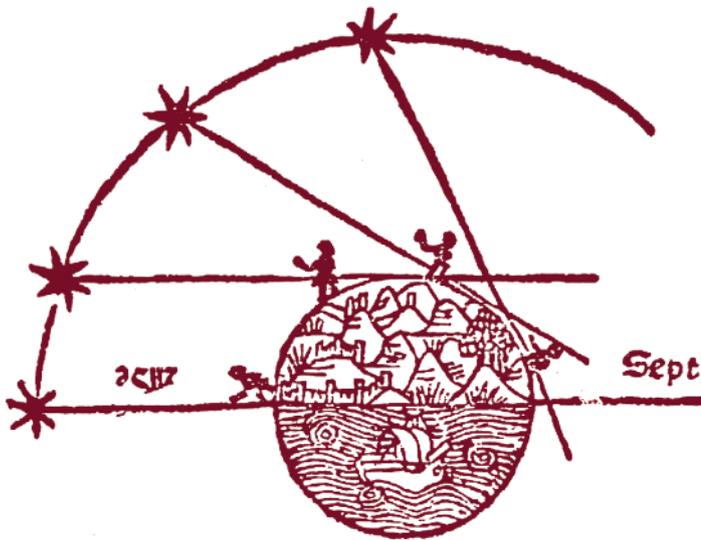
(42) Ibidem, p. 460.

(43) Ibidem, p. 462.

(44) ZALAMA (2010), p. 50.

BIBLIOGRAFÍA:

- AZCONA, Tarsicio (2004): *Isabel la Católica. Vida y reinado*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2004.
- BAYERRI BERTOMEU, Enrique (1963-1965), “*Las relaciones del rey don Fernando con el marquesado de Tortosa*”, Jerónimo Zurita. Cuadernos de Historia, 16-18, pp. 347-384.
- CHECA, Fernando (2004), (dir.), *Isabel la Católica. La magnificencia de un reinado*, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- CLEMENCÍN, Diego (1821): *Elogio de la reina Católica doña Isabel*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- GACHARD, Louis-Prosper (1876): *Collection des voyages des souverains des Pays-Bas*, I, Bruselas, F. Hayez.
- GONZÁLEZ MARRERO, M.^a del Cristo (2005): *La casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana*, Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1999): *La España de los Reyes Católicos*, Madrid, Alianza Editorial.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (2003): *La armada de Flandes. Un episodio de la política naval de los Reyes Católicos (1496-1497)*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- LALAING, Antoine de (1952): “Primer viaje de Felipe el Hermoso”, en GARCÍA MERCADAL, J., *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, I, Madrid, Aguilar. pp. 433-548.
- MOLINET, Jean (1928): *Chroniques*, V (Ed. de J.-A. Buchon) *Collection des Chroniques Nationales Françaises*, XLVII, París, Imprimerie d’Hippolyte Tiliard.
- OTTE, Enrique (1977), *Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*, Caracas, Fundación John Boulton.
- PULGAR, Fernando del (1943): *Crónica de los Reyes Católicos* (Ed. de J. de M. Carriazo), Madrid, Espasa-Calpe.
- RAMOS, Demetrio (1981), *Audacia, negocios y política en los viajes españoles de descubrimiento y rescate*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid.
- SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier (1950), *Libros, tapices y cuadros que coleccionó Isabel la Católica*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- SEMPERE Y GUARINOS, Juan (1788): *Historia del lujo, y de las leyes suntuarias*, II, Madrid, Imprenta Real.
- TORRE, Antonio de la (1974), *Testamentaria de Isabel la Católica*, Barcelona (2.^a ed.).
- TORRE, Antonio de la, y ALSINA DE LA TORRE, Engracia (1955): *Cuentas de Gonzalo de Baeza tesorero de Isabel la Católica*, I, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- YARZA LUACES, Joaquín (1992): *Los Reyes Católicos. Paisaje artístico de una monarquía*, Madrid, Nerea.
- ZALAMA, Miguel Ángel (2005): “Isabel la Católica y las joyas: la custodia de la catedral de Toledo”, en CHECA, Fernando y GARCÍA GARCÍA, Bernardo J. (eds.), *El arte en la corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, pp. 331-353.
- ZALAMA, Miguel Ángel (2006a): “Valoración y usos de las artes. Colón y las joyas de Isabel la Católica”, en CHECA CREMADES, Fernando (dir.), *La materia de los sueños. Cristóbal Colón*, Valladolid, Junta de Castilla y León, pp. 49-59.
- ZALAMA, Miguel Ángel (2006b), “La corona y el collar de Isabel la Católica y la financiación del primer viaje de Colón”, en VARELA MARCOS, Jesús (coord.) y LEÓN GUERRERO, M.^a Montserrat (ed.), *Cristóbal Colón, su tiempo y sus reflejos. (Actas del Congreso Internacional V Centenario de la muerte del Almirante en Valladolid)*, Valladolid, 15 al 19 de mayo de 2006), Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid. pp. 303-322.
- ZALAMA, Miguel Ángel (2010), *Juana I. Arte, poder y cultura en torno a una reina que no gobernó*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica.



LOS MAPAS DE LAS RELACIONES GEOGRÁFICAS DE INDIAS DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

A la memoria de mi padre

[Recibido: 22 de noviembre de 2011
Aceptado: 22 de febrero de 2012]

Carmen Manso Porto
Real Academia de la Historia

RESUMEN

En este estudio se analizan los veintiún mapas manuscritos de las Relaciones geográficas de Indias de la Real Academia de la Historia: México, Perú, Quito Venezuela y Colombia, que se pintaron durante el reinado de Felipe II, respondiendo a la *Instrucción y memoria de las relaciones que se han de hazer para la descripción de las Indias, que Su Magestad manda hazer para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas*, impresa por Real Cédula el 25 de mayo de 1577, a la que acompañaba un cuestionario de cincuenta preguntas. Son unos mapas muy expresivos, que ilustran la forma de vida y las costumbres de los pueblos y proporcionan valiosas fuentes de conocimiento de las regiones americanas del imperio de Felipe II: la organización político-administrativa, la historia de la conquista, la economía, las costumbres y creencias prehispánicas de los indígenas, entre otras.

Palabras clave: Cuestionario, Felipe II, Pinturas, Relaciones Geográficas de Indias

MAPS OF THE GEOGRAPHICAL RELATIONS OF INDIES OF THE REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

ABSTRACT

This study analyzes twenty-one manuscripts maps of "Relaciones geográficas de Indias" of the Real Academia de la Historia: México, Perú, Quito, Venezuela and Colombia, painted during the reign of Felipe II, responding to the "Instrucción y memoria de las relaciones que se han de hazer para la descripción de las Indias, que su Magestad manda hazer para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas", printed by Real Cédula on May 25, 1577, and accompanied by a questionnaire of fifty questions. They are very expressive maps that illustrate the lifestyle and customs of the peoples and provide valuable sources of knowledge of the American regions of the Empire of Felipe II: the political and administrative organization, the history of the conquest, the economy, the customs and the pre-hispanics beliefs of the natives, among others.

Key words: Questionnaire, Felipe II, Paintings, Relaciones Geográficas de Indias